



Ayuntamiento de San Javier
Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

CIRCULAR DE CONVOCATORIA DE ENVÍO DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA SOLICITUD DE OPERACIONES DE LA ESTRATEGIA DUSI SAN JAVIER

1 INTRODUCCIÓN

La presente circular tiene por objeto informar a las Unidades Ejecutoras, responsables de proyectos y resto de intervinientes en la ejecución de operaciones elegibles de la EDUSI San Javier, que el plazo de envío de las "expresiones de interés" para la solicitud de operaciones a la Unidad de Gestión está abierto desde el 27 de junio de 2017 a raíz de la reunión informativa que tuvo lugar a las 13:00 horas en la Sala de Juntas de la primera planta.

2 ANTECEDENTES

Con fecha 17 de noviembre de 2015, la Administración General del Estado a través de la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, publicó en el BOE la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020 dentro del EP12: Eje Urbano. El importe total de la convocatoria fue de 730,917 millones de euros con la distribución para la Región de Murcia de 27,35 millones de euros.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, se publicó en el BOE la Resolución definitiva de 12 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se resuelve definitivamente la primera



Ayuntamiento de San Javier
Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciados mediante el POCS FEDER 2014-2020 efectuada por Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, resultando seleccionada la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrada formulada por el Ayuntamiento de San Javier, con una ayuda de 4.999.134 euros, que permitirá la puesta en marcha hasta el 2022 de operaciones que se contemplen en las líneas de la EDUSI San Javier Ciudad Viva.

3 CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

El Ayuntamiento de San Javier informa que la convocatoria de expresiones de interés dirigida a las áreas, concejalías, servicios y negociados del ayuntamiento para la ejecución de la Estrategia DUSI cofinanciada por el FEDER en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014 – 2020, se encuentra abierta desde la reunión interna informativa convocada el día 27 de junio de 2017 a las 13:00 horas en la Sala de Juntas de la primera planta y donde asistieron los jefes de servicio/negociado implicados.

No obstante, **por la presente queda oficialmente comunicada la apertura de la convocatoria de las expresiones de interés al resto de implicados.**

En cumplimiento de lo establecido en el **artículo 65.6 del Reglamento (UE) nº 1.303/2013** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que -entre otras- se establecen disposiciones comunes y generales relativas al FEDER, **para cada operación se precisa la presentación de una solicitud de expresión de interés.**

4 GESTIÓN DE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS

La Unidad de Gestión, formada a partir del Decreto de Alcaldía n.º 338, de 10 de febrero de 2017, por el Jefe de la Sección de Urbanismo y el Jefe del



Ayuntamiento de San Javier
Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

Negociado de Gestión Presupuestaria, será quien ejerza las funciones propias de Organismo Intermedio "ligero" establecidas en el "Acuerdo de compromiso en materia de asunción de funciones para la gestión FEDER del Ayuntamiento de San Javier, firmado el 16 de diciembre de 2016.

Los **Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones**, en adelante **CPSO**, han sido aprobados para la Estrategia DUSI San Javier Ciudad Viva con fecha **7 de junio de 2017** en la reunión del **Comité de Seguimiento** del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020 (POCS). Los **CPSO** se encuentran disponibles en la página [web del Ayuntamiento](#) de San Javier.

5 BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Las áreas, servicios, negociados y concejalías del Ayuntamiento de San Javier, en adelante denominadas Unidades Ejecutoras, serán los únicos posibles beneficiarios de esta convocatoria de expresiones de interés.

Las **Unidades Ejecutoras solicitantes** de las expresiones de Interés deberán **acreditar la capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente** para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la presente Convocatoria de Expresiones de Interés.

6 PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

El plazo establecido para la presentación de solicitudes de expresiones de interés por parte de las Unidades Ejecutoras se inició el **27 de junio de 2017** y finalizará el **30 de noviembre de 2022** a las **12:00 horas** o cuando se agote el presupuesto de la estrategia.



Ayuntamiento de San Javier
Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

Se **darán como presentadas todas** las solicitudes de expresiones de interés recibidas en **tiempo y forma**. La **presentación** de estas solicitudes de expresiones de interés **no supone la adquisición de compromisos concretos** en la ejecución de la Estrategia DUSI San Javier Ciudad Viva.

En caso de no recibir comunicación expresa dentro del plazo establecido, se entenderá que las Unidades Ejecutoras no están interesadas en participar en esta Estrategia DUSI San Javier Ciudad Viva.

7 CONTENIDO DE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS

Las Expresiones de Interés tendrán que cumplir con lo indicado en el Manual de Procedimientos Entidades DUSI para las actuaciones cofinanciadas por el FEDER en España en el periodo de programación 2014 – 2020 programa operativo de crecimiento sostenible. Publicado en la página web del [Ayuntamiento de San Javier](#).

No obstante las operaciones a cofinanciar tendrán que cumplir, entre otros, lo contemplado en los siguientes documentos:

- Estrategia DUSI San Javier Ciudad Viva. Publicada en la página web del [Ayuntamiento de San Javier](#).
- Orden HAP/2427/2015 de 13 de noviembre, por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.
- Orden HFP/1979/2016, de 29 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los gastos subvencionables de los programas operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el período 2014 – 2020.



Ayuntamiento de San Javier
Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

8 CONTACTO

Para cualquier duda relacionada así como la solicitud de modelo de Expresión de Interés se puede contactar con: salva.tenza@sanjavier.es ó pepe.ibanez@sanjavier.es.

En San Javier, a 6 de octubre de 2017
UNIDAD DE GESTIÓN eDUSI SAN JAVIER

Salvador Tenza Sánchez

José Ibañez Román

